



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 22 DE OCTUBRE DE 2018

Nuevos cambios en el Poder Judicial del Estado



Hermosillo, Sonora, 19 de octubre de 2018.- Ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, el día de hoy rindieron protesta los licenciados Lillían del Carmen Peña Peña y Francisco Crispín Borbón Mendoza como Jueces de Primera Instancia.

La Lic. Lillían del Carmen Peña fungirá como Juez Primero Familiar en San Luis Río Colorado y el Lic. Francisco Crispín Borbón ocupará la titularidad del Juzgado Mixto de Álamos.



En la sesión plenaria en que se efectuaron tales designaciones, se acordó también que la Lic. Karla Noemí Galindo Dennis asumirá la titularidad del Juzgado Cuarto Familiar y el Lic. Juan Fernando Canale Argüelles se desempeñará como Juez Quinto Familiar, ambos juzgados de nueva creación en Hermosillo.

De igual forma la Lic. Gloria Yurilia Gómez Romero pasa al Juzgado Primero Familiar de Nogales; el Lic. Abidán Muñoz Castillo estará en el Juzgado Segundo Civil de Ciudad Obregón, por lo que su lugar en el Juzgado Segundo Mercantil de Hermosillo lo asumirá la Lic. Nilsa Fuentes Escobar.



Columna: Cerro de la Campana

Mirón y Cía.

Sonora tiene nuevos jueces de esta semana; el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia designó a **Lillián del Carmen Peña Peña** y **Francisco Crispín Borbón Mendoza** como jueces de Primera Instancia.

Peña Peña fungirá como juez Primero Familiar en San Luis Río Colorado y **Borbón Mendoza** ocupará la titularidad del Juzgado Mixto de Álamos.

En la misma ceremonia se dio a conocer que **Karla Noemí Galindo Dennis** asumirá la titularidad del Juzgado Cuarto Familiar y **Fernando Canale Argüelles** se desempeñará como juez Quinto Familiar, ambos juzgados de nueva creación en Hermosillo.

EL IMPARCIAL, SECCIÓN EDITORIAL, PAG.: 14/A, LUNES 22 DE OCTUBRE DE 2018

Anuncias nuevos cambios en el Poder Judicial del Estado

Hermosillo, Sonora, 19 de octubre de 2018.- Ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, el día de hoy rindieron protesta los licenciados Lillián del Carmen Peña Peña y Francisco Crispín Borbón Mendoza como Jueces de Primera Instancia.

La Lic. Lillián del Carmen Peña fungirá como Juez Primero Familiar en San Luis Río Colorado y el Lic. Francisco Crispín Borbón ocupará la titularidad del Juzgado Mixto de Álamos.

En la sesión plenaria en que se efectuaron tales designaciones, se acordó también que la Lic. Karla Noemí Galindo Dennis asumirá la titularidad del Juzgado Cuarto Familiar y el Lic. Juan Fernando Canale Argüelles se desempeñará como Juez Quinto Familiar, ambos juzgados de nueva creación en Hermosillo.

De igual forma la Lic. Gloria Yurilia Gómez Romero pasa al Juzgado Primero Familiar de Nogales; el Lic. Abidán Muñoz Castillo estará en el Juzgado Segundo Civil de Ciudad Obregón, por lo que su lugar en el Juzgado Segundo Mercantil de Hermosillo lo asumirá la Lic. Nilsa Fuentes Escobar.



El Pleno confirma los cambios en tribunales de primera instancia
Juramentan nuevos jueces del STJE

**REDACCIÓN
HERMOSILLO.**

Ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, encabezado por el magistrado presidente Francisco Gutiérrez Rodríguez, rindieron protesta los licenciados Lillíán del Carmen Peña Peña y Francisco Crispín Borbón Mendoza como jueces de primera instancia.

Lillíán del Carmen Peña fungirá como juez primero familiar, en San Luis Río Colorado, y Francisco Crispín Borbón ocupará la titularidad del Juzgado Mixto de Álamos.



En la sesión plenaria en que se efectuaron tales designaciones, se acordó también que Karla Noemí Galindo Dennis asumirá la titularidad del Juzgado Cuarto Familiar y Juan Fernando Canale Argüelles se desempeñará como Juez Quinto Familiar, ambos juzgados de nueva creación en Hermosillo.

De igual forma Gloria Yurilia Gómez Romero pasa al Juzgado Primero Familiar de Nogales; Abidán Muñoz Castillo estará en el Juzgado Segundo Civil de Ciudad Obregón, por lo que su lugar en el Juzgado Segundo Mercantil de Hermosillo lo asumirá Nilsa Fuentes Escobar.